

Contra el paisajismo

Ricard Pié i Ninot

Arquitecto y catedrático de Urbanismo y Ordenación del Territorio (UPC)

Cuando el Paisajismo creía tener la exclusiva sobre la ciudad

A mediados de los años sesenta se produjo una fuerte polémica en torno al carácter de la Urbanística. La ciudad, tal como dijo Walter Benjamín, es el mayor invento de la humanidad. La sociedad moderna se ha convertido en una sociedad urbana. Parece lógico que un fenómeno como este tenga una disciplina propia para su estudio y proposición; una disciplina autónoma y omnicomprendensiva que sintetice todo el conocimiento en torno a él. La Urbanología, como la conocían los estudiantes de Arquitectura de mediados del siglo XX; la Ciencia Urbana, que fue el nombre de cabecera de los primeros números de la revista *Ciudad y territorio*, o la Urbanística, fueron algunos de los nombres que tomó este campo de conocimiento.

La Geografía estaba preocupada por la descripción de la ciudad; la Arquitectura por el arte urbano; y las ciencias sociales como la Sociología, la Economía o la Antropología por la ciudad como el escenario de la vida humana y sus actividades. La Urbanística se presentaba como el punto de encuentro en el que convergían todas las viejas y nuevas disciplinas para construir una que fuera capaz de aunar conocimientos y proponer una lectura sintética de la ciudad. Se suponía que la Urbanística sería una ciencia holística que superaría las visiones parciales para afrontar así los retos que tenía planteados la sociedad de aquel momento.

Los intentos de traducir esta concepción en una práctica fueron un fracaso. El trabajo pluridisciplinar en el planeamiento urbano y territorial, que constituían el núcleo central del debate, se convirtió en un relato reduccionista, un encuentro

imposible, un acuerdo sobre un «mínimo común múltiple» absolutamente insuficiente. Lo que debía ser la culminación de un trabajo conjunto para maximizar los resultados se había convertido en una yuxtaposición de estudios y una pérdida de contenido de las aportaciones de cada disciplina. Una década más tarde, se renunció al desiderátum pluridisciplinar y se volvió a los cuarteles de invierno, en un movimiento estratégico (táctico) destinado a reconstruir la reflexión desde cada una de las partes. Actualmente, la Urbanística no tiene las pretensiones del pasado, sino todas las dudas y los miedos del presente; la conciencia propia de un pensamiento débil que se propone desde sus limitaciones. Hoy, la Urbanística asume sus insuficiencias y reivindica sus indecisiones como las mejores garantías para formular sus propuestas.

Ante el éxito mediático y social del debate paisajístico, podríamos pensar que estamos ante un hecho circunstancial o un cambio de sensibilidad social al que debemos prestar una atención especial. Las causas de este auge son múltiples, si bien interesa resaltar su relación con la pérdida de confianza con el Urbanismo, como disciplina dedicada a la planificación de la ciudad, y con la ordenación del territorio, como disciplina centrada en los temas de uso y transformación del espacio. Se puede afirmar que el éxito del Paisajismo es directamente proporcional al desprestigio de aquellos, el Urbanismo y la Ordenación del Territorio. Esto no ha sido siempre así. En los treinta años que llevamos de Democracia, la situación ha cambiado. El Urbanismo municipal fue uno de los grandes éxitos de la recuperación democrática. La Democracia municipal, la que tiene una relación más directa con el ciudadano, hizo de la reconstrucción de la ciudad uno de sus objetivos principales. Los resultados de aquellas políticas han sido magníficos, espectaculares si se comparan con los obtenidos en otros países europeos. El derecho a la ciudad fue el banderín de enganche de la Democracia municipal y una de las muestras más palpables de los éxitos de la Democracia.

La crisis de confianza en el Urbanismo ha surgido a posteriori con el crecimiento desbocado de estos años, en los que el planeamiento urbanístico y, sobre todo, la ordenación del territorio ha sido pasto de intereses torcidos. La sociedad, que recuperó la autoestima urbana en el Urbanismo de los primeros años posteriores a la dictadura, ha visto cómo se destruye su entorno sin que hayan actuado los mecanismos cívicos y legales con los que creía que se había armado. El Urbanismo y la Ordenación del Territorio como disciplinas de debate han hecho dejación de sus obligaciones y el ciudadano ha buscado amparo en discursos más beligerantes. La Ecología ha basado su método en la necesidad de equilibrio entre el hombre y el medio, el Paisajismo, en la reivindicación de lo *identitario*. El Paisajismo aparece así como una narración alternativa, como la nueva casa común, el punto de encuentro de los resistentes frente al mal hacer del Urbanismo y las renunciadas de la Ordenación del Territorio. Desde esta perspectiva, el nuevo Paisajismo español va más

allá de la tradición jardinera del pasado y se ofrece como una idea-fuerza que resume y sintetiza todo lo anterior para darle un nuevo impulso.

El descubrimiento del paisaje como la razón de ser del espacio turístico

El éxito actual del Paisajismo podría ser pasajero, si cree que está por encima de las otras reflexiones y se quiere convertir en la única depositaria del quehacer en el paisaje, como síntesis renovada del quehacer en la ciudad y el territorio. En la sociedad posmoderna no podemos esperar la aparición de un pensamiento fuerte que nos redima de las dejaciones e irresponsabilidades del presente. El Paisajismo, como la Ecología, nos aporta otro punto de vista, una reflexión que se construye, como todas las disciplinas, desde sus propios fundamentos. El pensamiento transversal no ha de ser invasivo, el avance en el conocimiento no ha de fundamentarse en la liquidación del precedente, sino en el señalamiento de la diferencia, en el contraste, en la contraposición de criterios que capacita al oponente. El Paisajismo, como todas las disciplinas que giran en torno a la ciudad y el territorio, únicamente tiene sentido si es capaz de transformar su éxito en un discurso autónomo. La crítica como actitud comprometida sólo es permanente si es capaz de traducirse en una propuesta transformadora.

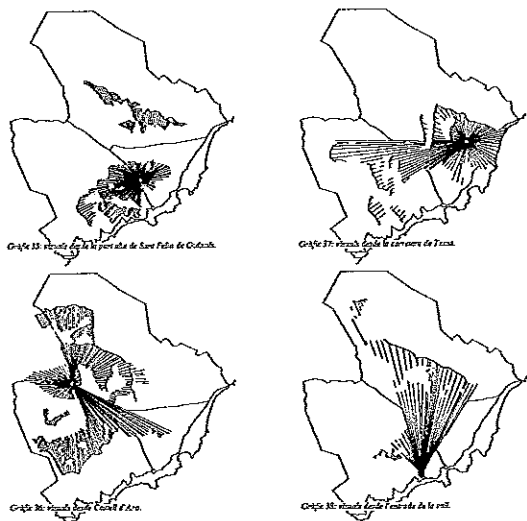
Estoy en contra del Paisajismo como debate sobre todo aquello que hace referencia al territorio y al paisaje si no se marcan cuales son las aportaciones que lo diferencian de los conocimientos clásicos. No estamos construyendo la «casa madre» de las ciencias del territorio y la ciudad, sino una reflexión sobre aquello que da sentido *identitario*, significado personal, a nuestros espacios.

Si existe el paisaje, el Paisajismo sólo puede existir si es capaz de establecer su espacio de acción, su campo de batalla, sin pretensiones de conquista y con la humildad del que aporta su pequeño grano de arena. Mi aportación personal a este debate pasa por el camino de la práctica, por el trabajo que llevamos a cabo Rosa Barba¹ y yo durante casi tres décadas, y por una reflexión teórica sobre la práctica.

El descubrimiento de la cuestión paisajística fue casual. Rosa Barba y yo nos conocimos en la ETSAB en los años sesenta, cuando estudiábamos y protestábamos por la situación política del país. A finales de la década coincidimos en el estudio de Juan Antonio Solans y posteriormente en la Comisión de Urbanismo y de Servicios Comunes, en la redacción del Plan General Metropolitano de Barcelona, unos trabajos que nos introdujeron al campo del Urbanismo y marcaron

1. Rosa Barba (1948-2000), arquitecta, profesora ETSAB, impulsora de los estudios de paisaje en Barcelona, con el Máster de Arquitectura del Paisaje, la titulación superior de Paisajismo y la Bienal Europea del Paisaje, cuyo Premio Europeo toma su nombre.

decididamente nuestra trayectoria personal. A mediados de los setenta, formamos un despacho profesional y nos incorporamos como docentes en el Laboratorio de Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, que dirigía Manuel de Solà-Morales.



Cuatro estudios de visuales del ámbito de los planes urbanísticos de Sant Feliu de Guíxols, Platja d'Aro y Santa Cristina d'Aro, desde diversos puntos de las vías de acceso.

A nosotros nos pidieron la revisión de uno de los puntos más calientes, el conjunto formado por los municipios de Sant Feliu de Guíxols, Castell-Platja d'Aro, y Santa Cristina d'Aro² (1981), que en aquel momento eran la punta de lanza del turismo de la Costa Brava y la vanguardia moderna del turismo de sol y playa.

Desde el punto de vista disciplinar, el trabajo que realizamos recogió la experiencia metodológica acumulada en la redacción del Plan Metropolitano de Barcelona, con estudios muy próximos a los modelos analíticos que se estilaban en el mundo anglosajón y con los trabajos morfo-tipológicos que desarrollábamos en la universidad. La redacción de estos planes nos introdujo en las cuestiones del paisaje y en el estudio de las características del urbanismo turístico. En estos municipios, el turismo aparecía como un sector especialmente sensible a las cuestiones del paisaje y el urbanismo turístico se presentaba con unas hechuras distintas a las de la ciudad industrial. La transformación salvaje de la Costa Brava

La restitución de la *Generalitat de Catalunya* a finales de los setenta nació vacía de contenido pero llena de ilusiones y proyectos; entre otros, el de revisar el planeamiento urbanístico heredado de la dictadura. Uno de los movimientos populares más fuertes durante los últimos años del franquismo fueron los movimientos vecinales en contra del urbanismo especulativo y a favor del derecho a la ciudad. La Generalitat, en sintonía con estas demandas, promovió un conjunto de concursos para revisar aquellos planeamientos de los territorios en situación más crítica.

2. Equipo redactor: dirección de Ricard Pié y Rosa Barba, arquitectos; coordinación de Josep M. Vilanova, arquitecto; con el equipo formado por Josep M. Raurich i Ferran Sicart, economistas; Romà Miró, abogado; Ferran Ralea y Rafael Fando, ingenieros; y el equipo de seguimiento formado por Agustí Prunyonosa, arquitecto, y Emili Garcia, economista.

y, en general, de toda la costa española, abría la posibilidad de estudiar en bruto las fórmulas espontáneas del desarrollo turístico y evaluar los encuentros y desencuentros entre los intereses de este sector y las prácticas y proposiciones del urbanismo canónico.

Los límites disciplinarios de la aproximación paisajística

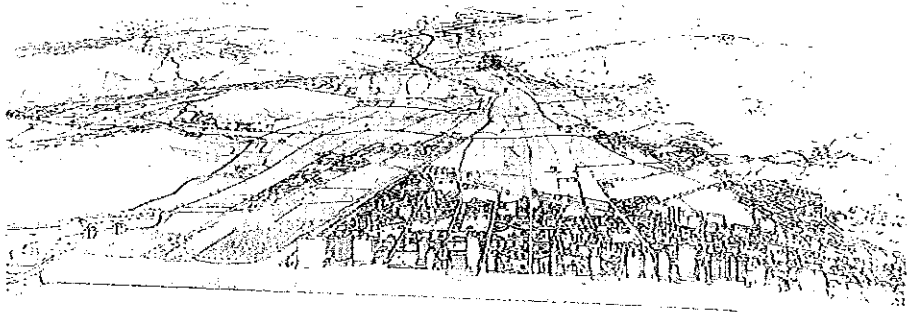
La ordenación del municipio de Platja d'Aro fue la que planteó más interrogantes, porque trataba un territorio exclusivamente turístico que se había desarrollado sin plan, con un documento de *zoning*, que manchaba todo el frente de mar de forma indiferenciada. A pesar de ello, del caos y de la corrupción que había reinado, se apreciaba un cierto orden, tanto en el trazado de las vías como en la distribución de los usos. El desarrollo turístico de Platja d'Aro reunía todos los tópicos del turismo de la época: las urbanizaciones de prestigio, como Sagaró, inspiradas en las de la costa cantábrica-francesa; un frente marítimo desarrollado en altura, con resonancias de Montecarlo y la Costa Azul; una marina como las del Languedoc-Roussillon de arquitectura brutalista; la arquitectura moderna de la mano de Bonet Castellana y Coderch, y una actividad frenética en el comercio, la moda o la oferta de ocio nocturno.

La cuestión más importante a resolver fue entender las claves territoriales y paisajísticas de este tipo de urbanización. Sobre esta cuestión teníamos un punto de referencia, los trabajos de Robert Venturi, Denise Scott Brown y Steven Izenour, publicados bajo el título *Learning from Las Vegas*; un magnífico estudio sobre los valores populares de las arquitecturas de consumo enfrentada a la modernidad de la arquitectura académica del momento. Para nosotros, que nos habíamos formado en esta tradición, la ordenación de Platja d'Aro nos ofrecía la oportunidad de repensar el orden arquitectónico y urbanístico desde el paisaje del pop. El paisaje en el turismo de masas nos aparecía como la materialización del imaginario popular, que se representaba en lo general y en sus partes.

Las diferencias entre el fenómeno de Las Vegas y el de Platja d'Aro no sólo se hacían presentes por la escala de cada ciudad, sino también, tal como comprobamos, por los intereses del turista en uno y otro espacio. En Las Vegas, el espacio se construye desde la negación del paisaje natural, mientras que Platja d'Aro se hace desde sus condiciones y cualidades. El inicio de los trabajos y el primer contacto con la realidad nos transportaron casi inmediatamente desde un apriorismo por el pop, al descubrimiento del paisaje como única justificación de las transformaciones que sufría esta costa. Las condiciones de Platja d'Aro nos hicieron ver que el objeto del proyecto no era el *strip* de Venturi, que justificó la aparición de un destino turístico para el juego, sino el paisaje natural que percibe el visitante. En los trabajos para la redacción de este plan introdujimos los primeros análisis visuales del espacio, un primer estudio sobre la percepción del espacio

como una de las claves de resolución del plan. El punta de vista se situó sobre las vías de acceso en aquellos puntos que parecían más significativos, en la búsqueda de las razones que han dado pie a la construcción de este espacio. En aquel momento, para nosotros el paisaje era lo percibido.

El plan no se resolvió hasta que confeccionamos una gran *veduta* sobre el municipio, a la manera de la cartografía urbana del seiscientos. Una vista de pájaro para mostrar aquello que constituye la esencia de lo que es. Con esta perspectiva empezamos a entender los límites disciplinares de una aproximación exclusivamente *visualista* al paisaje para adentrarnos en la discusión sobre la construcción del mapa mental y de su traducción como paisaje. La confección de la *veduta*, desde el mar, con el conglomerado edificado en primer plano, sirvió para entender la estructura del territorio y dar con las claves para resolver los problemas de implantación que tenía Platja d'Aro. La reflexión paisajística fue más allá de la simple constatación *identitaria* para convertirse en la base de la ordenación; en la medida que sirvió para mostrar la esencia de las cosas y la manera como debía resolverse la ordenación. Los problemas de inserción del conglomerado urbano nacían de la superposición de dos tramas: por un lado, la agrícola, relativamente moderna, fruto de la desecación del valle, y por otra, el trazado de la carretera entre Sant Feliu y Calonge, que cruzaba el valle en diagonal. La *veduta* enseñaba esta superposición y recordaba que antes del paso de la carretera el territorio tenía un orden general suficiente para resolver los problemas del diseño del suelo mucho mejor que las pautas que introducía la carretera.

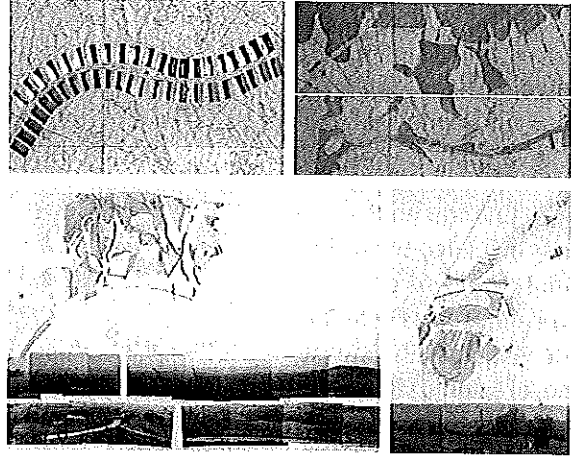


Revisión del PGOU de Platja d'Aro. Vista de pájaro del valle del Ridaura.

En el año 1985 nos encargaron un informe para estudiar el tratamiento de los terrenos situados en los entornos de la autopista A-7³. Esta autopista es el

3. Equipo redactor: dirección de Ricard Pié y Rosa Barba, arquitectos; junto a Romà Miró, abogado, y la colaboración de Joan Pallejà.

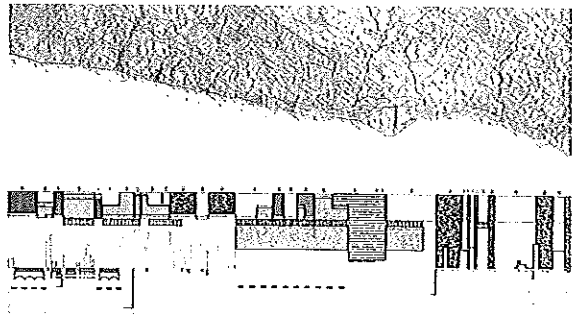
tercer cinturón de Barcelona y un tramo del eje de conexión de Europa con la península ibérica. Desde el primer momento, desde el proyecto inicial –como un corredor viario autista en relación con el territorio– se ha pedido que esta vía se diseñase como un gran eje territorial, como la rambra central de la ciudad metropolitana del Vallès, la comarca situada al noroeste de la Región Metropolitana



Estudio paisajístico del entorno de la autopista A-7.

na de Barcelona. Entre los estudios que realizamos hubo varios en los que aplicamos los métodos de análisis desarrollados por K. Lynch para el estudio del paisaje dinámico. El informe quería enseñar a mirar el territorio desde la autopista, para convertir este eje en una pieza clave de un armazón territorial en el que la vía estableciese un diálogo entre ella y el espacio que la envuelve. Del conjunto de estudios que realizamos, lo que más nos sorprendió fue los resultados de la transposición al plano de aquello que se mostraba a la vista. Si la *veduta* de Platja d'Arenos había dado las pista para entender el valor del plano mental como configurador del paisaje, este estudio puso sobre la mesa las dificultades que plantea la interpretación de paisaje desde la percepción estrictamente visual. La dificultad de discriminar entre lo oculto y lo invisible, entre lo que es y lo que parece, en definitiva, la dificultad de estudiar el paisaje básicamente desde la aproximación visual.

Unos años más tarde, en 1988, volvimos a la cuestión del turismo y el paisaje a través de un trabajo para la redacción de los planes de ordenación insular de Gran Canarias y Tenerife⁴. Tres años antes, el Ministerio de Obras Públicas nos había pedido un informe sobre la costa catalana para estimar que efec-

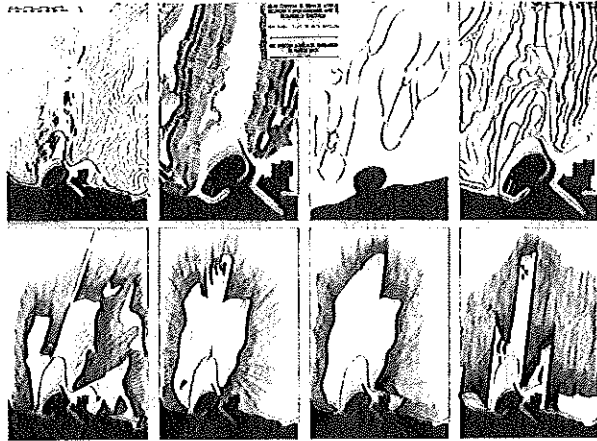


Estudio previo para la coordinación de las actuaciones en el Litoral de Cataluña. Plano de recomendaciones y propuestas.

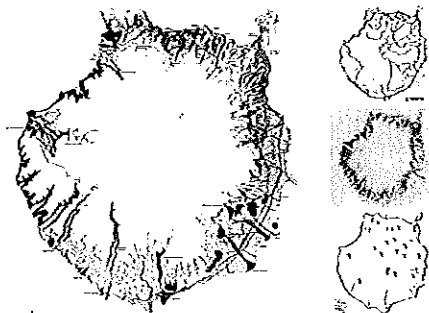
4. Equipo redactor: Rosa Barba y Ricard Pié, arquitectos, y la colaboración de Paco Huerta y Ton Estapé.

tos podía tener la Ley de Costas que estaban redactando⁵. En este estudio se analizó la situación de los municipios costeros desde diversos puntos de vista: medio físico, ocupación urbana, planeamiento urbanístico, accesibilidad, usos, etc. con la intención de fijar cual es el ámbito que debería contemplar la ordenación de la costa, sin que diésemos con la respuesta exacta.

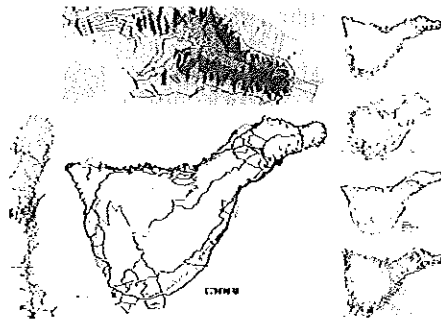
Cuando en los planes insulares se nos formula la misma pregunta volvemos a los estudios de visuales. En este caso, el estudio visual aparece como el instrumento adecuado para resolver la cuestión. El litoral es el paisaje que se hace presente en la costa. La delimitación del litoral desde criterios paisajísticos parece que se ajusta mejor al debate en esta experiencia. El litoral es una mezcla de diversas condiciones, medio físico, urbanización, accesibilidad, etc., pero es la percepción paisajística la que mejor se sintetiza.



Estudios paisajísticos para la redacción del Plan Insular de Gran Canaria y Tenerife. Estudio de los ámbitos litorales del Barranco de Puerto Rico (Gran Canaria).



Estudios paisajísticos para la redacción del Plan Insular de Gran Canaria. Estructura del relieve litoral; plano de inclinación de la franja litoral; ámbitos litorales, y plano de ríos e índices de población, hoteles y turistas.



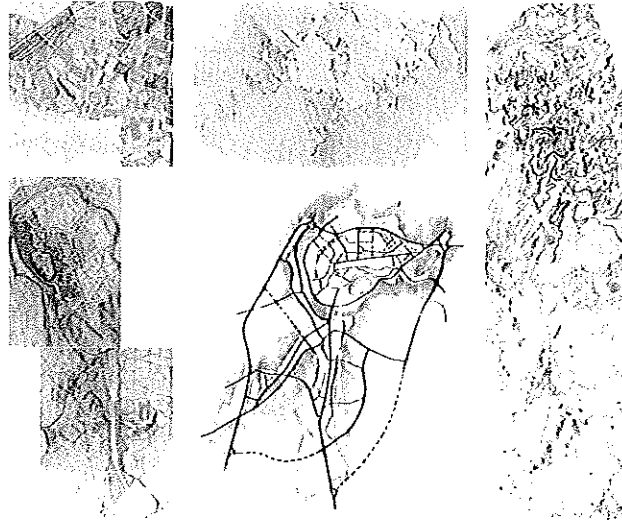
Estudios paisajísticos para la redacción del Plan Insular de Tenerife. Estudios de los campos visuales de la costa; croquis de trabajo; plano de inclinación de la franja costera; estructura del relieve litoral; forma de la costa, y ámbitos litorales.

5. Equipo redactor: Rosa Barba y Ricard Pié, arquitectos.

El paisaje como argumento central

Durante aquellos años realizamos diversos planes urbanísticos en los que la cuestión del paisaje aparece como un argumento más, como una reflexión comprensiva de ciertos aspectos que escapaban a la práctica urbanística al uso. En la redacción del Plan General de Alcañiz (1989)⁶, una ciudad económicamente estancada, en el Bajo Aragón, en un territorio árido y especialmente duro, la naturaleza es el espectáculo. Más allá de las precisiones que contiene el planeamiento, el reconocimiento del valor del paisaje es un gesto necesario, un quehacer propio de un escenógrafo que se sabe la obra, el reconocimiento de lo imponente, la reivindicación del valor de aquello que para muchos es terreno.

En el Plan del casco histórico de Pollença⁷, en Mallorca (1991) se llevó a cabo un ejercicio clásico de protección del patrimonio en el que la excepcionalidad del núcleo y de una pequeña pieza, un eje, el Camí del Calvari, nos permitió situar la cuestión entre el proyecto del paisaje en la posibilidad de encadenar el dentro y fuera de la ciudad a través de un eje urbano y territorial de una gran fuerza simbólica.



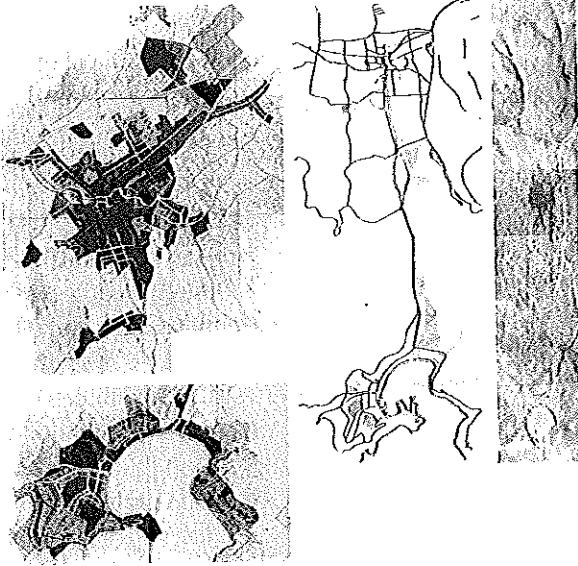
Revisión del PGOU de Alcañiz. Estudio de las visuales que se producen desde la parte alta del núcleo; Plano del modo físico: los cabezos, y esquema viario.



Plan Especial de Reforma Interior del casco histórico de Pollença. Vista de pájaro sobre la población con indicación de las actuaciones en el núcleo histórico.

6. Equipo redactor: dirección de Rosa Barba y Ricard Pié, arquitectos; junto a Romà Miró, abogado; Rafael Fando, ingeniero; Emili Garcia, economista, y Marisol Garcia, socióloga, junto al equipo formado por Francesc Solà, arquitecto, y Jordi Closa, Ton Estapé, Javier Monte y Juan Pablo Saucedo, estudiantes de arquitectura.

7. Equipo redactor: dirección de Rosa Barba y Ricard Pié, arquitectos; con el equipo formado por Ton Estapé, arquitecto; Gisela Pujol, Jordi Closa, Albert Colomer, Jordi Fabrellas, Pepe Llobet y Pep Martínez-Llabrés, estudiantes de arquitectura, y Sonia Martín, mecanógrafa; y la colaboración de Romà Miró, abogado; Pere Thomas, arquitecto; Pep Ruiz, economista, y Anna Zahonero, bióloga.



Plan Especial de Reforma Interior y de Protección del ámbito visual del puerto de Sóller. Esquema de ordenación del núcleo y puerto de Sóller, análisis del campo de visión de un observador situado en el punto A y análisis del campo de visión siguiendo el perfil interior del puerto.

cas que tenía a mano, el estudio del planeamiento, la configuración morfológica del espacio, etc. o las fragilidades visuales de cada parte del escenario y proponía una reordenación y camuflaje de las expectativas para reducir el impacto paisajístico previsto.

Los últimos años ochenta y principio de los noventa fueron años de reflexión y cambios. Rosa Barba y yo leímos las tesis doctorales⁹. Rosa había tomado una parte de los trabajos desarrollados profesionalmente para repensar la cuestión desde el paisaje. Mi tesis se centraba en el estudio de la cartografía como el lenguaje propio del urbanista. Durante aquellos años la cuestión paisajística se había circunscrito a aquellos temas que no se sabían afrontar desde el urbanismo. Este, a su vez, había trasladado el debate de la prospectiva de la ciudad a la cuestión del sitio. Por un lado, la preocupación por el espacio como forma y como regla, el tipo; por otro, la preocupación por encontrar el sitio de cada cosa, el genio

La revisión del Plan General de Sóller (1992)⁸, un enclave de gran valor situado en la sierra de Tramuntana, también en Mallorca, fue una oportunidad para trabajar desde el punto de vista paisajístico un espacio para camuflar ciertas expectativas urbanísticas. El Plan Especial de Protección del ámbito visual del Puerto de Sóller ordenaba un espacio cerrado, un gran anfiteatro natural en el que no era posible liquidar las expectativas especulativas que amenazaban la configuración del conjunto. El plan aplicaba todas las técnicas

8. Equipo redactor: dirección de Rosa Barba y Ricard Pié, arquitectos; con el equipo formado por Josep Palau, arquitecto, y Romà Miró, abogado; y la colaboración de Atalú Ferrer, Blanca Noguera, Maite Massana, estudiantes de arquitectura, y Clara Gilibets, mecanografía.

9. Barba Casanovas, Rosa (1987). *L'abstracció del territori*. Manuel de Solà-Morales (director de tesis). Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Pié Ninot, Ricard (1988). *Observant els mapes i plànols: espai, elements i punts de vista de la Cartografia*. Antonio Font Arellano (director de tesis). Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

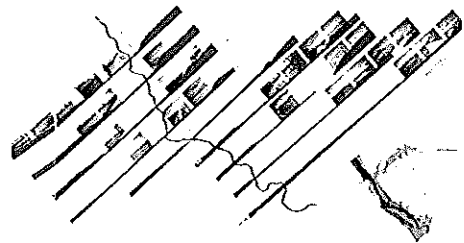
del lugar, sustituir los esfuerzos para prever el futuro, que aparece como algo cada vez más difícil, por pasar al cuidado en el uso del lugar.

Rosa entendía cuales eran los límites de esta reflexión y quería ampliar el campo desde la reflexión paisajística. El proyecto del paisaje es el proyecto del tiempo, el trabajo con el medio, el diseño desde el vacío, la transformación de lo que nos envuelve. A partir de ese momento cada uno se decantaría por una aproximación distinta a cada proyecto: en Rosa prevalecerá la preocupación por lo intangible del paisaje, en mí, las condiciones del plan. Los últimos proyectos que realizamos conjuntamente, antes de su desaparición en 2000, fueron más maduros.

En 1995, la Comunidad de Madrid nos pidió la redacción de unos criterios de diseño para la creación de un parque metropolitano (2.000 ha) para el área del Manzanares Sur¹⁰. En otras palabras, que diésemos valor a un espacio que no tiene ningún reconocimiento social, tanto por su estado de abandono como por sus características naturales, porque no responden a ninguno de los patrones al uso. La estrategia para cambiar esta situación pasó por enseñar como es este territorio. Construir una red de recorridos, siguiendo los trazados del agua y las cañadas, como un lugar de paseo, un tránsito para mirar, un camino a través del cual penetrar en el lugar y entender su razón de ser. Una ordenación paisajista que ordenase las diferentes partes del parque en función de cómo se desarrolla la visita, de cómo se relaciona la rotundidad del marco general con las particularidades de cada rincón. Los criterios de diseño querían rebelar aquello que es el parque, dar fe de sus valores. La intervención paisajística deviene de esta forma una manera de conocer casi socrático. El paisaje deja de ser algo externo para convertirse en aquello que construye el mismo observador.



Criterios de diseño para la creación de un parque metropolitano en el área del Manzanares Sur. Estructura básica del parque y representación de ámbitos visuales.

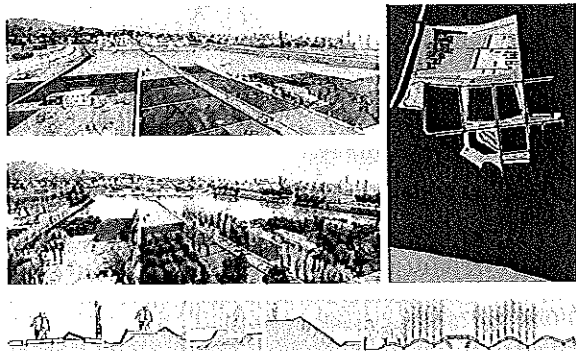


Criterios de diseño para la creación de un parque metropolitano en el área del Manzanares Sur. Secuencia paisajística y medioambiental del río.

10. Equipo redactor: dirección de Rosa Barba y Ricard Pié, arquitectos; junto con el *Centre de Recerca i Projectes de Paisatge* (CRPP), la Universidad Politécnica de Catalunya y Anna Zahonero, bióloga.

El último proyecto fue la ordenación y urbanización del Ensanche dels Estanys y el Parque Central de Platja d'Aro¹¹. Un proyecto que sintetiza una trayectoria y culmina una cierta manera de entender la proyectación desde el paisaje. Los terrenos llanos de la costa mediterránea española, detrás de la barra de arena, han actuado casi siempre como espacios para retener el agua de las grandes lluvias y que no puede evacuarse hasta pasado el temporal. Desgraciadamente, en muchas zonas turísticas este funcionamiento no se ha tomado en consideración y se ha urbanizado estos espacios confiando que los problemas de inundación se resolverían con soluciones de carácter técnico. Este problema estaba planteado en el Ensanche que habíamos previsto en el Plan de ordenación de Platja d'Aro, sin tener estudiada ninguna solución técnica. Cuando nos volvieron a llamar quince años más tarde, el problema de desarrollo del Ensanche era económico, de coste de las infraestructuras que se debían realizar.

Si mantenemos que la operación era necesaria desde el punto de vista urbanístico –porque articulaba distintas partes del aglomerado urbano– es porque la solución facilitaba el funcionamiento natural del lugar gracias a la reordenación de las piezas, lo que permitía que el territorio volviera a trabajar como lo hacía en



Proyecto ejecutivo de parque central en Platja d'Aro, el *Parc dels Estanys*. Planta general, vistas dibujadas del proyecto y detalles en sección.

su estado original. El Parque Central que habíamos previsto se había pensado como un final de la mancha urbanizada, como una barrera a la expansión. Si bien es cierto que el ensanche estaba previsto en la zona que históricamente había hecho las funciones de una gran balsa de laminación, de aquí el nombre dels Estanys –los estanques–, y que el área de Parque era un terreno sin riesgo de inundación, se podían cambiar las tornas y con una elevación moderada de los terrenos del Ensanche, convertir el Parque en un estanque regulable que impidiese la inundación del espacio urbano. Un cambio de rol y una oportunidad para dar un contenido narrativo al Parque. Lo

El Parque Central que habíamos previsto se había pensado como un final de la mancha urbanizada, como una barrera a la expansión. Si bien es cierto que el ensanche estaba previsto en la zona que históricamente había hecho las funciones de una gran balsa de laminación, de aquí el nombre dels Estanys –los estanques–, y que el área

11. Equipo redactor: dirección de Ricard Pié y Josep M. Vilanova, arquitectos; coordinación de Purificación Díaz, arquitecta; con el equipo formado por Robert Vergés, ingeniero; Manel Colominas, ingeniero agrónomo; Bàrbara Pla y Lina Segura, ingenieros agrícolas; Enric Ros, ingeniero industrial; Gustavo Crespo, ingeniero técnico, Javier Monte, arquitecto, y la colaboración de Anna Majoral y Anna Martí, estudiantes de arquitectura, y Clara Gilliberts, secretaria. También realizaron tareas de asesoría Martirià Figueras y Amadeo Rovira.

que había empezado como un problema técnicamente irresoluble, con este juego no sólo se hacía viable económicamente la operación urbanística, sino que también se recuperaban las condiciones sustantivas del paisaje y, con ello, la posibilidad de hacer de un proyecto concreto una reflexión sobre el funcionamiento del ciclo del agua y del territorio.

La reflexión paisajística, a lo largo de la trayectoria que he ido relatando, empezó como una reflexión lateral a la urbanística y a las cuestiones de ordenación del territorio para devenir en un punto de vista más incisivo y potente, que no sustituye sino que acompaña y, en algunos casos, como sucede en este último proyecto, se sitúa en el centro del debate.

¿De qué hablamos cuando hablamos de paisaje?

Para establecer las bases de una teoría de la práctica del Paisajismo deberíamos responder a la cuestión: ¿de qué hablamos cuando hablamos del paisaje? J. B. Jackson, geógrafo, sostiene que «el paisaje no es un hecho teatral ni un hecho político, no es otra cosa que una colección, un sistema de espacios humanizados sobre la superficie de la tierra». Carl Sauer, geógrafo cultural, señala que «el paisaje puede ser definido como un espacio resultado de diferentes formas asociadas, tanto físicas como culturales». Para un ecólogo como Fernando González Bernáldez, el paisaje se analiza «como un conjunto de indicadores que facilitan la lectura o interpretación de un sistema ecológico subyacente». Desde la crítica del arte, Mathieu Kessler dice que «el paisaje establece una distinción entre la expresión de un significado trascendente a toda mirada, de una parte, y la narración de la propia experiencia perceptiva, por otra». Finalmente, para un arquitecto del paisaje como James Corner «el paisaje es un texto abierto a la interpretación y la transformación. Los paisajes son el resultado inevitable de la interpretación cultural y la acumulación de sedimentos representativos a lo largo del tiempo».

Cada disciplina tiene una manera propia de entender el paisaje. Los geógrafos lo conciben como la descripción de la realidad física o cultural de un lugar; como la explicación causal de las dinámicas de fondo. Para los ecólogos, es una abstracción de las condiciones del medio. Para los artistas, su mayor interés es el valor estético de un lugar. Para los arquitectos, el paisaje se percibe como el espacio proyectable.

El cartógrafo y explorador italiano Eugenio Turri afirma que «el paisaje existe en tanto en cuanto hay quien lo mira, quien sabe darle un significado, sacarlo del indiferente mundo de la naturaleza y elevarlo al de la cultura». Desde mi posición, el paisaje es la forma como se nos presenta el territorio que nos emociona.

La Convención Europea define el paisaje de la siguiente forma: «por paisaje se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo

carácter sea el resultado de la acción y la interrelación de factores naturales y/o humanos. El Paisajismo, en esta concepción, sería otro punto de vista, la disciplina que da sentido a la vista».

Frente a todas estas aproximaciones, las genealogías del paisaje, de Mathieu Kessler muestran cinco formas de aproximarse a él, que escapan de la preocupación disciplinar y ofrecen una lectura del paisaje más transversal. Estas formas son: la del aventurero o la visión del que descubre el país; la del explorador o la del que quiere conocer una tierra; la del conquistador o la del que quiere el dominio; la del viajero o la mirada desinteresada al paisaje, y la del turista o la del consumidor de los estereotipos del lugar. A cada una de estas cinco visiones le podríamos asignar una carta de navegación distinta: para el aventurero, un plano en blanco; para el explorador, un mapa de lo desconocido; para el conquistador, un manual de estrategias; para el viajero, una guía de sugerencias, y para el turista, una colección de postales.

La construcción de una disciplina para y desde el paisaje sólo será posible si se incorporan al hacer disciplinar las cinco acciones que integran las genealogías de Kessler. Primero, mirar, para poder describir e interpretar como hace el aventurero; segundo, interpretar, para poder entender y actuar como el explorador; tercero, proyectar, para poder transformar como el conquistador; cuarto, gozar, para trascender al objeto como hace el viajero, y quinto, evitar el consumo banal del turista para devenir el chamán del territorio.

Bibliografía

- CORNER, James. *Recovering landscape. Essays in contemporary landscape architecture*. New York: Princeton Architectural Press, 1999.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, Fernando. *Ecología y paisaje*. Madrid: H. Blume ediciones, 1981.
- JACKSON, J. B. *Landscape in sight. Looking at America*. Newhaven and London: Yale University Press, 1997.
- KESSLER, Mathieu. *El paisaje y su sombra*. Barcelona: Idea books, 2000.
- SAUER, Carl. *Land and life: a selection from the writings of Carl Ortwin Sauer* (John Leighly, ed.) Berkeley: University of California Press, 1963.
- TURRI, Eugenio. *Il paesaggio come teatro. Del territorio vissuto al territorio rappresentato*. Venezia: Marsilio Editori, 1998.
- VENTURI, Robert; BROWN, Denise Scott; IZENOUR, Steven. *Aprendiendo de Las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.

Nota del autor: en la redacción de este artículo ha colaborado el filólogo Sergi Obon en trabajos de corrección del textos.